

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes 19 de Febrero de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.263

POR PATRIOTISMO

Ceuta, Canarias y Baleares

Hablemos brutalmente. Con la brutalidad a que nos da derecho la conducta expoliadora que los pueblos fuertes siguen con los pueblos débiles: esa conducta que permitió a los Estados Unidos arrebatarnos nuestras colonias sin protesta de los pueblos que se llaman civilizados y cristianos, y que permiten hoy a Rusia y al Japon dirimir sus contiendas en Corea, prenda pretoria de dos pueblos fuertes que se apoderan a mano armada, porque sí, porque les da la gana, porque necesitan sus territorios, y sin que nadie proteste, de dos pueblos débiles, indefensos: de Corea y la Mandchuria.

No habíamos con eufemismos. El conflicto puede convertirse en europeo: Inglaterra y Francia pueden verse obligadas a medir sus armas en el Mediterráneo y en el Atlántico, corriendo grave peligro pedazos de nuestra Patria que están indefensos, que son débiles, y que están codiciados por pueblos fuertes que no tienen más ley que su propia conveniencia.

Ceuta, Baleares y Canarias, pertenecen a España, a la *Corea de Europa*, y las duras lecciones de la experiencia nos obligan a que no tengamos fe en la amistad de las grandes potencias y a que desconfiemos de sus palabras, porque si ayer no supieron impedir el despojo infame de nuestras colonias, hoy pueden intentar la violación de nuestro territorio, invocando la ley suprema del más fuerte, ó el pretexto de que lo ocupan por temor a que lo ocupe el enemigo.

Deberes de patriotismo nos obligan a señalar el peligro, y no estará demás el advertir que de Ceuta, de Canarias y de Baleares se ha hablado mucho y se habla actualmente en las cancillerías europeas, existiendo no pocas notas diplomáticas en el ministerio de Estado, con aquellas relacionadas.

¿No hay en el Banco un sobrante del Tesoro? ¿No será patriótico artillar urgentemente nuestras plazas y reforzar nuestras guarniciones?

Si los pueblos fuertes intentan un golpe de mano, podrá nuestro ejército morir honrosamente con medios para combatir. Si el peligro para, nada habremos perdido, pues nos encontraremos hecho lo que ya hace muchos años debería estar ejecutado.

Sabemos que el Gobierno, como siempre, nos dirá que vemos visiones, que Europa es incapaz de tal felonía, que no corremos peligro alguno, que estos territorios están muy bien defendidos; pero las palabras del Gobierno no convencerán a nadie.

¡Eso decía el Gobierno antes de perder las colonias, y hoy son de otra potencia!

La verdad, por muy brutal que sea,

y por muy brutalmente que esté dicha, no es más que una: que Inglaterra codicia Canarias y que Francia apetece Baleares, no siendo extraño que si el conflicto actual se agranda, y la guerra estalla en Europa, hagan con nosotros, validos de su poderío, lo que Rusia y Japon hacen con la Mandchuria y con Corea.

Si el Gobierno prevé el posible conflicto, está en el deber de arbitrar con urgencia medios de defensa para nuestros indefensos territorios, y si no lo realiza, suya exclusivamente será la responsabilidad de lo que ocurra, pues nosotros que sin ser alarmistas somos previsores, a tiempo hemos anunciado el peligro, hablando con entera claridad el lenguaje que debe ser empleado cuando se trata de asuntos que afectan al porvenir de la Patria.

(«La Correspondencia».)

PALMA 15 FEBRERO

PROVOCACION REPUBLICANA

En nada estuvo el que el día de ayer lo fuera de luto para Palma.

Como ya saben los lectores, el Ayuntamiento, del capítulo destinado explícitamente a funciones religiosas, destinó una parte, por la razón de ser antes el Carnaval que la Semana Santa, a premios a las mascaradas que concurrían al paseo del Borne.

Hace unos días se dijo que los republicanos preparaban una carroza emblemática de la República. Al saberlo el Sr. Gobernador avisó a los que en ella trabajaban que impediría su salida de ostentar emblema alguno republicano. No lo ostentaba abiertamente la que apareció ayer tarde en la rua del Borne; montábanla tres no recatadas jóvenes una de las que, sentada en elevado escabel y cruzado el pecho por encarnada banda, empuñaba la bandera española. En la trasera se leía: «Juventud R». A esta carroza seguía otra montada por hombres del pueblo y a ambas daba escolta un numeroso grupo de *alabarderos*.

Al llegar frente a la tribuna del jurado, adosada al pabellón de «La Veda», los *alabarderos* y los de la segunda carroza no solo palmotearon sino que también, según se nos ha afirmado, vitorearon la República; manifestaciones que fueron contestadas en particular por los que se hallaban en la terraza de «La Veda» con silbidos y mueras. Al llegar por segunda vez las carrozas al mismo sitio, se repitieron en mayor grado unas y otras manifestaciones, que pronto se convirtieron en duros apóstrofes. Parte de los que iban en la segunda carroza, con otros de los que les daban escolta, asaltaron la terraza de «La Veda».

Los socios de «La Veda» procuraron como es natural repeler la agresión, y unos y otros vinieron a las manos. La terraza se convirtió por algunos momentos en un campo de Agramante.

De la contienda algunos salieron con contusiones, aunque, afortunadamente, no hubo ningún herido de importancia.

Al mismo tiempo, en el arroyo también se promovió un fuerte tumulto, y viéronse sillas y bastones en alto. Además, algunos republicanos dirigieron al Círculo Conservador, y desde el arroyo increparon a los que en él estaban.

El comandante de la guardia municipal procuró, ayudado de varios individuos de este cuerpo, calmar el alboroto, cosa que se consiguió al cabo de algún tiempo.

La carroza republicana fué mandada retirar.

El tumulto infundió temor a la mayor parte de la gente que asistía a la fiesta del carnaval.

Muchas de las personas que estaban en el Borne lo abandonaron, lamentándose de que algunos aprovecharan cualquier acto para hacer política, este paseo. La concurrencia que ocupaba las terrazas y balcones de las Sociedades y las aceras del Borne también abandonaron el sitio.

No se ha hecho ninguna detención.

Expuestos estos hechos casi huelgan los comentarios. Por ellos se descubre el deliberado propósito de promover una algarada. Eso parece indicar el hecho de seguir a la carroza alegórica otra de hombres y de ir todos escoltados por una *claque* que fué la que hizo la primera manifestación con sus aplausos y vítores.

De todos modos y por mucho que se atenúen los hechos siempre salta a la vista la provocación de esos señores republicanos que a todas horas nos están asordando con las pretendidas provocaciones religiosas y monárquicas. Ya el otro día decíamos que los republicanos amos y dueños del Ayuntamiento se creían en el caso de imponer en todas partes su voluntad. Cuando los católicos bilbaínos en uso de su perfecto derecho quisieron visitar en peregrinación el Santuario de Begoña, los republicanos se dieron por provocados; ahora, no cabe dudarlo, resultará también que la provocación salió de los monárquicos.

La lección dada por los republicanos podría ser de provecho si Palma abriera los ojos y comprendiera a donde se dirigen los que hoy dominan ya el Ayuntamiento y se esfuerzan por introducirse en donde quiera ven una esperanza de dominio.

En la tarde de ayer varios soldados de caballería penetraron en actitud agresiva en la casa llamada «Cas Tort», sita en las afueras de la puerta de San Antonio.

Agredieron a un paisano, produciéndole una herida en la espalda, que le fué curada en la casa de socorro del Ayuntamiento. En el fígor se originó un tumulto, y uno de los soldados también recibió una contusión.

Estos, después de haber sido detenidos por la guardia municipal, fueron conducidos al cuartel de caballería.

El concejal D. Luis Martí ha sido procesado nuevamente como director del periódico «La Unión Republicana».

El Juez ha suspendido al señor Martí en el cargo de concejal; resolución que ha sido comunicada al Sr. Alcalde.

TELEGRAMAS

Madrid 17.

Comunican de Valencia que al verificarse el desfile de las mascaradas, en la plaza de la Reina, un grupo numeroso silbó al Alcalde.

Intervino la benemérita.

El Alcalde se retiró en coche escoltado por la guardia municipal.

El tumulto originó pánico, confusión, carreras, caídas y cierre de tiendas.

Según despachos de Melilla el visir del Pretendiente ha visitado al Comandante general de la plaza.

Se supone que la visita tiene por objeto ocuparse de la situación de las kábilas fronterizas.

A su regreso se ha refugiado en Francia.

Se cree que el ministro tiene la pretensión de colocar las aduanas de los rebeldes dentro de los muros de la plaza.

El Comandante general rechazó aquella proposición hace un mes.

Noticias recibidas de la Coruña dicen que continúa el temporal en aquellas costas.

Los remolcadores que salieron en busca del vapor inglés «Vigilante», regresaron sin haberle visto.

Se supone que dicho vapor se estrelló contra la costa.

La guarnición de Galicia ha sido aumentada en una brigada.

Ha llegado la estudiantina de Oporto a la cual se ha hecho un recibimiento cariñoso.

De Salamanca comunican que en la noche del día 13 se produjo un incendio que destruyó la Casa Consistorial del pueblo de Alamedilla quemándose la secretaría y el archivo, la caja de fondos y la escuela.

Se practican diligencias para averiguar la causa del incendio y deducir responsabilidades.

Ha fallecido el diputado canalejista Sr. D. Luis Gallo.

En la capilla de Palacio se ha celebrado la fiesta de la imposición de la ceniza.

El obispo de Sion impuso ceniza a toda la familia Real, clero y capellanes de honor.

Numeroso público presenció la ceremonia.

El general Linares pedirá el lunes un suplemento de crédito para com-

prar cañones y costear los gastos de movilización y los de fortificación de Sierra Carbonera.

El embajador de España en París Sr. Leon y Castillo ha enviado al ministro de Estado Sr. Sampedro una nota relativa á la cuestion de Rusia y el Japon, á la cual se le atribuye gran importancia.

Los embajadores de Francia é Inglaterra han conferenciado con el señor Sampedro.

Londres.—Un despacho de Tienstin dice que ha ocurrido un terrible motín en la China en la provincia de Chiensi.

El populacho recorrió las calles alborotando y matando á muchos personas que encontró á su paso, cometiendo además otros excesos y desórdenes.

Londres.—El «Daily Mail» publica un despacho expedido en Tokio el cual dice que parte de la flota japonesa llegó á Hakodate para defender el estrecho de Tsongaron.

«The Tymes» dice que el vapor alemán «Cruma» que capturaron los japoneses ha sido libertado por éstos con la condicion de que cambie de rumbo.

Nueva-York.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses han intentado nuevamente el día 14 desembarcar en Port-Arthur, impidiéndolo la fuerte tempestad de nieve que reinaba.

Es creencia de que los japoneses echaron á pique por medio de torpedos un barco ruso.

El señor Sánchez Guerra desmintiendo un suelte del «Diario Universal» en el que se hacía una grave denuncia, aludió enérgicamente al redactor de aquel periódico, Sr. Arévalo, el cual se considera molestado por las palabras del ministro.

El redactor enviará á este sus padrinos para concertar un lance.

Londres.—Reviste caracter gravísimo la cuestion de los Balkanes, relacionada con la insurreccion de Macedonia.

La cuestion se presenta tan amenazadora que se considera inevitable la guerra entre Bulgaria y Turquía.

Fuerzas del ejército turco han marchado para tomar posiciones en la frontera.

Ha regresado el Sr. Maura.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 18.—8 m.

Barómetro 753'5; viento NO. fresco; mar picada; cielo y horizontes acelajados y nubosos.

La Gaceta publica la siguiente Nota del ministerio de Estado:

«Seccion de politica.—Rotas, desgraciadamente, las hostilidades entre Rusia y el Japon por el ataque de esta última Potencia á la escuadra rusa fondeada en la rada exterior de Port-Arthur, según Nota del señor embajador del Imperio ruso en esta Corte, en el día de hoy, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero que ejercien cualquier acto hostil que pueda considerarse

contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la proteccion del Gobierno de S. M., y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incorrieren con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al artículo 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificaren ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes.»

MAS SOBRE EL CABLE

Ante la eventualidad de que pudiera estallar un conflicto armado entre Francia é Inglaterra, como consecuencia de los tratados que una y otra potencia tienen estipulados respectivamente con Rusia y el Japon, el Ministro de la Guerra señor Linares ha ordenado, con un celo y una prevision dignos de loa, el inmediato refuerzo de las tropas que guarnecen esta isla, con tres batallones de cazadores y algunas otras fuerzas de ingenieros, caballería y artillería.

Tal manera de proceder por parte del Gobierno, viene á demostrar una vez mas la indiscutible importancia que, bajo el punto de vista militar, tiene la isla en general y el puerto de Mahon especialmente; importancia que subiría de punto si por nuestra apatía se apoderara, aunque de una manera provisional y por solo el tiempo que durase la guerra, cualquiera de las dos naciones mencionadas anteriormente.

Pero si en los actuales momentos es de capital importancia el que se acumulen tropas y material de guerra en esta plaza, y se activen las fortificaciones cuya construccion se halla empezada, tambien es importantísimo bajo todos los puntos de vista, el que se trate de un asunto interesante y de trascendencia, cual es el que se recabe del Gobierno el tendido de un cable directo entre esta ciudad y la península, para que en ningún caso podamos quedar incomunicados. A la consecucion de esta idea, que por ser ya vieja no por eso ha de darse al olvido, deben en nuestro concepto dirigir sus esfuerzos, no solo las autoridades, tanto militares como civiles, si que tambien, las Sociedades de crédito, las mercantiles, recreativas, etc. de toda la isla; en resumen, todos cuantos amen el progreso y bienestar de la isla.

Creemos que, dada la oportunidad del momento, ha llegado la ocasion de que por quien corresponda, se hagan cuantos trabajos se crean necesarios, para que pueda demostrarse al Gobierno que es unánime en toda la isla el deseo de que se conceda un crédito para el inmediato tendido del cable, del cual en muchas ocasiones hemos podido notar la imperiosa necesidad, por la incomunicacion en que repetidas veces nos hemos hallado. Amarrado al cabo de la Mola, posicion admirablemente defendida gracias al buen empleo de las consignaciones y brillante instruccion de nuestros ingenieros, mas que á la euantía de los créditos que de año en año ha ido disminuyendo, tendríamos asegurada nuestra comunicacion con la península.

Hemos de esperar que por alguien se tome la iniciativa, y se haga una verdadera campaña, por otra parte justificada, hasta conseguir se realice una

idea, que por ser de todos, en elle estamos todos altamente interesados.

Escritas las anteriores líneas sabemos que á peticion del concejal D. Pascual J. Hernandez, nuestro Ayuntamiento se ha ocupado en la sesion tenida hoy, de la necesidad patrióticamente imperiosa de las comunicaciones telegráficas entre Menorca y la Metrópoli, y que después de tratado el asunto bajo todos sus aspectos, en que han coincidido todos los pareceres emitidos, se ha acordado solicitar del ministro de la Guerra influya para que se establezca un cable telegráfico que ponga en comunicacion directa la isla de Menorca con la Península.

Es de esperar del celo y actividad del general Linares, influirá cerca del gobierno de que forma parte, para que encuentre buena acogida al establecer el cable que se solicita, que vendría á completar las defensas de esta plaza, y el previsor aumento de esta guarnicion ante el cúmulo de circunstancias que así lo aconsejan.

No estaría demás que se invitara á los demás Ayuntamientos de la isla á que secundaran la legitima y patriótica solicitud acordada por el de esta ciudad.

Debiendo en breve llegar á esta ciudad un escuadron de caballería, la Corporacion municipal ha acordado ceder local apropiado para alojamiento del ganado.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en atento B. L. M. nos ha remitido un ejemplar del proyecto de ley sobre la reforma de la tributacion de alcoholes y consumos, que ponemos á disposicion de las personas que deseen conocerlo.

Agradecemos la atencion.

A sido acordado por el Ayuntamiento ceder local apropiado para establecimiento de la Administracion de Correos eliminándola de la Estacion de Telégrafos.

Es de necesidad imperiosa esta separacion creyendo nosotros muy acertada la idea.

Ha presentado la renuncia del cargo de Depositario del Ayuntamiento de esta ciudad nuestro querido amigo don Bartolomé M. Allés.

Sabemos ha solicitado dicha plaza el Oficial de la Secretaria de dicha Corporacion D. Juan Mesa y Vinent.

ELOY FERNANDEZ VALLESA

MÉDICO

Consulta gratis para los pobres de 12 á 1.

Idem de pago de 11 á 12.

MORERAS 2

El que haya probado una sola vez la «Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, habrá tenido ocasion de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curacion de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

Venta en Mahon: principales farmacias.

En la sesion de hoy celebrada por el Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Victory ha dado cuenta de las gestiones practicadas respecto á nuestros correos marítimos y terrestres, entre ellas el de

que se establezca otra expedicion extraordinaria los días de la llegada de Palma del vapor, con el fin de que la correspondencia de los pueblos del interior de esta isla no sufra demora como viene sucediendo actualmente.

Nosotros aplaudimos esta idea y deseamos ver cuanto antes establecida dicha expedicion.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden disponiendo que el 1.º de Marzo próximo se concentren en las zonas de reclutamiento para su destino á cuerpo los reclutas que forman las dos últimas partes del reemplazo de 1902, que, en cumplimiento de la ley de 4 de Diciembre de 1901, quedaron para unirse al de 1903, y los dos primeros quintos de éste.

El total de reclutas que corresponden á las Baleares es de 700, debiendo aprontar:

Mahon.. . . .	33
Ciudadela. . . .	12
A'ayor.	16
Mercadal.	7
Ferrerías.	3
Villa-Carlos. . . .	3

Total. 74

En breve se anunciará la subasta de arriendo del Teatro Principal de esta ciudad para la temporada teatral de 1904 1905.

Ayer, 18 del actual se encargó de nuevo de la villa del camino de Llu-mesanas, conocida por *ca l'amu 'n Pera Buinó*, el antiguo y acreditado cocinero D. Antonio Alcover, quien, con el tacto y esmero que le distinguen, reanimará aquel centro de recreo, ofreciendo al público variedad de manjares, vinos y refrescos, todo á precios módicos.

El verano, cuya llegada esperamos ansiosos, reverderán los laureles con que cifien sus frentes Apolo y Terpsicore, que convocarán de nuevo á la juventud alegre á lícitas expansiones campestres.

Ha sido declarado por R. O. apto para el ascense al empleo inmediato, nuestro distinguido amigo el Capitán de Infantería D. Domingo Escartín.

Le felicitamos.

Durante la noche de ayer se observó continuo relampagueo, y esta mañana ha habido lijera tronada y ha caído alguna lluvia, soplando duro viento del tercer cuadrante, mas que fresco, frío. El sol ha brillado en el resto del día.

Tal ha sido el estado termométrico del día de hoy.

El vapor «Isla de Menorca» ha conducido dos caballos sementales para la remonta de Mercadal, custodiados por algunos soldados de caballería, á las órdenes de un Sr. Teniente del arma.

En cumplimiento de órdenes telegráficas recibidas en la noche de ayer, se ha suspendido el embarque de los individuos de tropa que en uso de licencia ilimitada debían salir hoy para Barcelona y el Continente.

Suspendidos los servicios que prestaba en la Fortaleza de Isabel II el Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 por pase á la reserva activa de muchos de sus individuos, y habiendo sido revocada la orden de licenciamiento, esta tarde ha subido á la expresada Fortaleza para continuar dichos servicios el primer batallon de la referida arma.

CIUDADELA 17 FEBRERO

Cuaresma.—Hoy hemos dado principio al santo tiempo de Cuaresma, con la imponente ceremonia de la bendición é imposición de la ceniza, con que la Iglesia nos recuerda la muerte y la necesidad de la penitencia.

En la Catedral, el Excmo. Sr. Obispo ha oficiado de Pontifical en la bendición y distribución de las cenizas, habiéndose cantado acto continuo la misa mayor, en la que ha predicado el Reverendo Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Cura Económico.

Visita.—En la tarde de hoy ha pasado á esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador militar, en esta isla, acompañado de dos Jefes. Después de haber cumplimentado al Excmo. Sr. Obispo diocesano, en cuyo Palacio ha recibido varias visitas, entre ellas la del Sr. Alcalde-Presidente de este M. I. Ayuntamiento, ha salido para Mahon, punto de su residencia.

Buena pesca.—Hacia ocho días que se hallaban pescando en nuestras aguas dos barcas de la vecina isla, «Federal» y «Virgen del Carmen», mandadas por Lorenzo Nadal y Pedro Obrador, respectivamente, cuando en la mañana de ayer los tripulantes de una de ellas tuvieron la suerte de coger en las inmediaciones de *Cala'n Blancs*, dos enormes pescados, (macho y hembra), llamados *salroig*, midiendo, veintinueve palmos y medio, y veinte, respectivamente. Su peso se calcula en veinte quintales.

Como quiera que dichos pescadores no pudieran por sí solos dar arrastre á la almadraza, llamaron en su auxilio á sus compañeros del otro lado y, entre las dos embarcaciones, la remolcaron hacia nuestro puerto, depositando los dos cetáceos en la caseta que existe en el sitio conocido por «Els Escarchs».

En el vientre de uno de ellos se encontró un atún de unos veinte kilos de peso, que probablemente le sirvió de *cebo* para meterse en el cerco de redes y quedar allí aprisionado.

A la indicada caseta han acudido muchos curiosos para contemplar tan raros ejemplares, que debían ser embarcados en el vapor de hoy, al objeto de venderlos en Barcelona, (pues su carne es comestible y muy apreciada en aquella capital), y el hígado, del cual se extrae un aceite superior, lo ha adquirido un curtidor de esta ciudad.

(«El Vigía Católico».)

Alcaldía de Mahon

POLICÍA RURAL

Con el fin de que pueda ser utilizado por fuerza de caballería, he dispuesto en virtud de escitación del Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza, que el camino de herradura, vulgo de *cavalls* que circunde este término municipal, quede libre de malezas, blanqueados los puntos salientes que indiquen su dirección y completamente expedito en el término de ocho días á cuyo efecto dispondrán lo conveniente los respectivos propietarios de fincas por donde aquel atraviesa y mantendrán constantemente dicha vía en buen estado de conservación, reponiendo los que lo hayan invadido con cercas, cultivo ú otro medio la parte respectiva de él.

También debo advertir á aquellos

propietarios que dejen de dar cumplimiento á esta orden que se les exigirá por quien corresponda la responsabilidad á que se hagan acreedores por su desobediencia.—Mahon 19 Febrero 1904.—Juan Victory.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Hermenegildo Ortega; 2 oficiales; 2 capitanes; Martín Timoner; Manuel y Trinidad Ogazon; Antonio Borrell; José Alonso; María Canals; Jaime Alorda; Joaquín Gironell; Bartolomé Riera; Francisco Llobet; Margarita Crespi; Juan Pons; Nicolás Riadavets; 13 individuos de tropa; un guardia civil; Juan Taberner y un hijo; un sargento; Rafael Cardona; Antonio Moragues, y Pedro Carretero.—Total, 38.

Cotización oficial

Madrid 18.—4 t.

4 por ciento interior.	73'85
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	94'05
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	464'00
Comp. Arrend. Tabacos.	411'00
París á la vista.	37'00 á 36'90
Londres á la vista.	34'54 á 00'00

D. LEOPOLDO HACAR Y MENDIVIL, Comandante de Marina de esta provincia, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hago saber: Que debiendo cubrirse la plaza de Cabo de Mar de puerto con destino en Villa Carlos, se anuncia para general conocimiento de los que se crean con derecho para pretenderla, siendo condiciones necesarias para poder optar á la citada vacante, las siguientes:

1.ª Haber servido en la Marina de guerra dos campañas ó 6 años consecutivos, de ellos dos como Cabo de Mar de 1.ª ó 2.ª clase y sin haber sido penado por delito alguno ni en el servicio ni fuera de él.

2.ª Saber leer y escribir.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los que hayan obtenido categoría superior en el servicio de la Armada, recibido herida en combate, naufragio ú otro accidente del servicio y merecido nota recomendable por mérito ó servicio personal y que cuente mas tiempo de buenos servicios.

Las solicitudes se recibirán en esta Comandancia hasta el día 10 del próximo mes de Marzo y vendrán acompañadas de la licencia absoluta del interesado y certificado de buena conducta expedido por la Autoridad local de su actual residencia.—Mahon 18 Febrero 1904.—Leopoldo Hacar.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Conrado abad.

Santo de mañana.—Stos Leon, Irene y Paula

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

DON JUAN VICTORY TALTAVULL, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo, propuestos por los mozos del Reemplazo del año 1901 que á continuación se expresan:

- Antonio Triay Vinent.
- Miguel Pons Moll.
- Francisco Febrer Tudurí.
- Domingo Abadía Far.
- Bartolomé Olives Carreras.
- Juan Sintes Pons.
- José Olives Mercadal.
- Miguel Vidal Burguera.
- Rafael Guzmán Vidal.
- Antonio Pons Tudurí.
- Mamerto Villena Mesquida.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró

ó on contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente Ley de Reclutamiento.—Mahon 19 Febrero 1904.—Juan Victory.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo, propuestos por los mozos del Reemplazo del año 1902 que ha continuación se expresan:

- Lorenzo Pons Pons.
- Juan Pons Carreras.
- Pedro Olives Cardona.
- José Olives Pons.
- Miguel Seguí Mir.
- Juan Borrás Sbert.
- Pedro Sbert Vinent.
- Bartolomé Andreu Torres.
- Domingo Lluch Clas.
- Juan Pons Sintes.
- Bartolomé Pons Sintes.
- Celestino Fernandez Previ.
- Enrique Triay Coll.
- Juan Lladó Portella.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó on contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente Ley de Reclutamiento.—Mahon 19 Febrero 1904.—Juan Victory.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo, propuestos por los mozos del Reemplazo del año 1903 que á continuación se expresan:

- Bernardo Sintes Cardona.
- Gabriel Morillo Pons.
- Andrés T. Pons.
- Rafael Pons Sintes.
- Francisco Mercadal Pons.
- Francisco Pons Cardona.
- Lorenzo Pons Carreras.
- José Mercadal Portella.
- Juan Mir Gamundi.
- Miguel Pons Cardona.
- Francisco Amengual Taltavull.
- Jaime Tudurí Cardona.
- Francisco Olives Carreras.
- Antonio Sintes Seguí.
- Pedro Vidal Carreras.
- José Batler Cardona.
- Antonio Gomés Sintes.
- Bartolomé Orfila Sintes.
- Rafael Orfila Vidal.
- Juan Pons Cardona.
- Diego Pons Ailés.
- Benito Sintes Coll.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó on contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente Ley de Reclutamiento.—Mahon 19 Febrero 1904.—Juan Victory.

El Bien Público POR TELEGAFO

Madrid 19.

Mitad de las fuerzas de la brigada de cazadores de Madrid irá á Mahon, y media de la de Barcelona irá á Canarias.

Madrid 19.

Se ha firmado el ascenso del brigadier D. Juan Hernandez á general de division.

Madrid 19.

El redactor de «El Diario Universal» Sr. Arevalo, ha enviado sus padrinos al Sr. Sanchez Guerra, por supuestas injurias que le dirigió éste.

Madrid 19.

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio, ha carecido de interés limitándose al acostumbrado discurso político del Presidente del Consejo, que versó acerca de las

precauciones militares que está adoptando el Gobierno, para lo que se pedirá á las Cortes un crédito extraordinario.

Madrid 19.

Valladolid.—El Decano del Colegio de Abogados, Sr. D. Teodoro Irinante, se ahogó en el río Pisuerga, juntamente con tres que le acompañaban.

En la lancha que les conducía se salvó milagrosamente un niño que con ellos iba.

Madrid 19.

Los últimos despachos de Rusia dicen que sigue en el Japon la concentración de tropas de todas las armas.

El Almirante Alexiff ha revistado las baterías de Port-Arthur.

Madrid 19.

Santander.—Ha entrado en este puerto la fragata de guerra alemana «Molke» escuela de guardias marinas, que salió de Girona el 27 de Enero último.

Dicho buque capeó todos los últimos temporales, habiendose agotado todos los víveres.

Madrid 19.

La prensa francesa sostiene la continuación de la alianza con Rusia.

La prensa rusa halaga á la Francia y dice se prepare para ayudarla.

Madrid 19.

Los japoneses ricos son poco afectos á la guerra.

Los rusos procuran conquistarse las simpatías de los chinos.

Barcelona 19.

Están preparados para embarcarse al primer aviso que reciban los batallones de cazadores de Alfonso XII, Alba de Tormes y Barcelona, destinados á Palma.

Barcelona 19.

El batallón de Ingenieros y demás fuerzas destinadas á Mahon se embarcarán probablemente en Valencia.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 19.—9 m.

«Menorquín» arribado once noche: saldrá cinco tarde.—Oliver y Qués.

Solucion al geroglífico del número anterior:

GUERRA SIN CUARTEL

Solucion al cuadrado del mismo número:

Tomás—Olivo—Mitin—Avila—Sonar

Solucion al acertijo del propio número:

La primera semana de Cuaresma

Debido al tiempo que reina el «Isla de Menorca» ha suspendido su salida directa á Barcelona, hasta mañana á las cuatro de la tarde si el tiempo lo permite.

Imp. de M. Parpal

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a coagrar, usin dites SALES en lloch de les ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metallica, luxosament litografiada con nint 12 papers era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Her eros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

JUNKET TABLETS

(Pastillas para hacer un manjar como cuajada)

DINAMARQUESAS

DE
CHR. HANSEN

En quince minutos una de estas pastillas cuajará dos pintas (3 litros) de leche fresca convirtiéndola en un manjar exquisito, saludable y económico, absolutamente libre de las cualidades nocivas de la leche cortada, que se cuaja por el desarrollo del ácido láctico.

El manjar JUNKET se recomienda como altamente nutritivo y provechoso. Como la coagulación de la leche se obtiene con cuajo puro, esta queda ya digerida en parte y, por lo tanto, resulta un alimento saludable, fortaleciente y facil de digerir para los enfermos, así como plato exquisito para los que gozan de salud.

Dirigirse á su agente F. Estopara Miranda, calle Iglesia, 14. Mahon.

1-2

A VISO

LA CASA LASSALLE DE PALMA, participa á sus favorecedores que no ha mandado este año á Mahon ningún representante.

Todos los ambulantes que gasten su nombre lo hacen en falso sorprendiendo la buena fé de sus clientes.

1-3

LA IBERIA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS

Contra accidentes personales del trabajo

Rambla Cataluña, 65.—Barcelona.

Delegado en Menorca: CRISTÓBAL CARDONA GIMIER

1-6

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. Aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MR. LASSALLE, ÓPTICO

avisa á sus parroquianos y al público que en la

CALLE NUEVA, NUM. 19

encontrarán toda clase de objetos de óptica entre ellos anteojos, gemelos, lentes, termómetros médicos, etc., todo en gran escala y á precios módicos.

Solo permanecerá en esta ciudad unos pocos dias.

REVOLUCION CIENTÍFICA

LA VERDADERA Y MARAVILLOSA

MEDALLA ELÉCTRICA Y MAGNÉTICA

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curacion ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Intecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre.

La Medalla Eléctrica es positivamente el remedio externo mas seguro y activo, para la curacion por medio de la electricidad de todas las enfermedades de la sangre y ofecciones nerviosas.

Del uso prolongado y constante de la Medalla Eléctrica se verá uno ampliamente recompensado con el reflorecimiento de la salud perdida.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca para las Islas Baleares

Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—Mahon

Se facilitan prospectos.

En la Confiteria de CARDONA

SAN ROQUE, 35

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma Pasteles de langosta, marisco, pescado y queso.

DULCES PARA POSTRES

ARANJAT Y CABELLO DE ANGEL

2-3

PROTECTORA DE MILLARES DE FAMILIAS

La Equitativa de los E. U.

La más fuerte del mundo

The equitable life assurance society of the United States

La situacion financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada por las sigientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso colosal.

Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 1903, superan en más de 40 millones de dollars á lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor produccion.

La partida dividendos pagados á los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe á lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor ha traspasado la enorme cifra de 1.400 MILLONES de dollars.

El capital activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año en números redondos, á 380 millones de dollars, mientras que los ingresos han subido en igual tiempo, desde duros 69.000.000, hasta 72 millones de dollars.

El sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo mayor que el de Sociedad alguna de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garantía para que en lo futuro continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos

como lo es hoy la que produce y acumula un total mayor de beneficios para sus tenedores de pólizas.

Dirección General de las Sucursales de España y Portugal, Madrid. Subagente en Menorca, D. Mateo Fontirroig.

3-15

PARA VENDER

Lo están los armarios aparador y mesa de centro de la confitería «El Aguila de Oro» Para informes dirigirse á la misma. Plaza del Principe n.º 9 Mahon.

3-3

PARA VENDER

Lo está por un módico precio una casa situada en San Luis calle San Luis n.º 7, frente el café de Rafael Mancas (a) Beco.

Para informes en San Luis n.º 63 de la calle San Luis (cos) ó bien en Mahon Arravaleta n.º 34.

5-8

PARA VENDER

Lo está la casa calle de San Jorge, núm. 28.

Informes, su dueño, calle del Doctor Orfila, núm. 10.

2